Expte. **B-68-07 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA.** Proyecto de Comunicación Ref.: Solicitud de mejoras y/o pavimentación en calle Corrientes entre Saucedo y Mandarino.-

VISTO:

La nota recepcionada por este bloque de Concejales, firmada por varios vecinos afincados en cercanías del sector comprendido por calle Corrientes entre Saucedo y Mandarino, planteando la problemática que están atravesando, y

CONSIDERANDO:

Que, las condiciones de intransitabilidad en que se encuentra la arteria utsupra referida, provoca profundo malestar entre los vecinos que allí habitan, como así también en todos aquellos ciudadanos que la utilizan diariamente.-

Que, es dable atender el reclamo manifiesto en la nota que aquí se adjunta, por cuanto los vecinos solicitan mejoras y/u obras de pavimentación, las cuales representarían una solución paliativa o definitiva respectivamente.-

Que, la situación de intransitabilidad conlleva básicamente a que los ciudadanos se encuentren condicionados a efectuar sus actividades rutinarias, los niños y jóvenes tienen problemas para llegar a los distintos establecimientos educativos; otros, a sus respectivos lugares de trabajo; las ambulancias, remises, etc. manifiestan su pesar al tener que transitar la arteria; descontado desde ya la situación de incomodidad diaria de todos aquellos vecinos que tienen sus viviendas en calle Corrientes.-

Que, en reiteradas oportunidades los peticionantes han efectuado diversos reclamos por los que no han obtenido respuesta alguna; es por esta razón que optaron por manifestarse en este Honorable Cuerpo.-

POR LO EXPUESTO:

El Bloque de Concejales del Partido Justicialista, aconseja la sanción de la siguiente

C O M U N I C A C I Ó N

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que a través del área ---------- correspondiente se arbitren los medios necesarios para proceder a la realización de trabajos de mejoras en calle Corrientes entre Saucedo y Mandarino, como así también, luego de ello; se efectúen obras de pavimentación.-

ARTÍCULO 2º: Se adjunta a la presente Comunicación, nota firmada por vecinos pe---------- ticionantes.-

ARTÍCULO 3º: Se solicita al Departamento Ejecutivo, eleve por escrito a este ---------- Honorable Cuerpo, nómina completa de arterias en las que se han proyectado trabajos de pavimentación.-

ARTÍCULO 4º: De forma.-

Pergamino, 16 de mayo de 2007.-

COMUNICACIÓN Nº 2471/07

CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO

Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D Pergamino